

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA
Pereira, Febrero 09 de 2016
Acta No. 04

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	x	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración Ambiental	x	
JORGE IVAN OROZCO BETANCURTH	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	x	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	x	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales		X C.E.
ANA PATRICIA QUINTANA RAMIREZ	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	X	
TITO MORALES PINZON	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	X	
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA	Representante de los Docentes	X	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados	X	

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCIA ARENAS	Directora Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión		X C.E
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia	X	
JORGE HUGO GARCIA SIERRA	Director Jardín Botánico		X
ANA MARIA VALENCIA	Representante de los estudiantes de la Escuela de AMA invitada con voz pero sin voto		X

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 002 y 003 extraordinaria.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración Ambiental, Informe Jardín Botánico, Informe Decano.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario el profesor Tito Morales Pinzón.

3. Lectura y aprobación actas 002 y 003 extraordinaria.

Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

-Oficio 02-123-131 (04/02/2016). De: Docente Martha Leonor Marulanda Ángel. Asunto: Presenta solicitud de información práctica universitaria como Trabajo de Grado (123-00). Teniendo en cuenta que por medio del Acuerdo 12 del 22 de julio de 2015, se modificaron las modalidades de trabajo de grado; solicita que desde el Consejo de Facultad se informe prontamente de los programas académicos que manejarán las Prácticas Universitarias como modalidad de Trabajo de Grado, y las exigencias que este amerite de acuerdo a lo estipulado en el Artículo No.7 del presente acuerdo.

De igual forma solicita, que se informe, qué sucederá con los estudiantes que a la fecha ya tienen práctica universitaria activa, en el sentido si pueden acogerse o no a lo determinado en el acuerdo.

Es importante que cuando a un estudiante le sea aprobado el trabajo de grado como práctica universitaria por el Comité Curricular, que sea reportado a la oficina de Prácticas mediante memorando.

Informativo.

-Oficio 03-1371 (08/02/2016). De: Director Centro Regional de Producción Más Limpia Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta solicitud de aprobación del informe final de semillero de investigación de Producción Más Limpia, proyecto: "ESTUDIO DE MERCADO, PRIORIZANDO LA DEMANDA DEL SERVICIO Y LA DIFUSIÓN DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE GASES REFRIGERANTES CFC-12 Y HCFH-22 EN RISARALDA".

Con el fin de ser entregado a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira, dirigido por el ingeniero Jorge Augusto Montoya Arango y realizado por los estudiantes Giovanni Morales Palacio, Julio Cesar Gualteros flores y Javier Andres Cuayal Revelo pertenecientes al semillero de Producción Más Limpia de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El Director de la Escuela de Administración Ambiental presenta Asuntos Estudiantes Acta 01 de Comité Curricular, de fecha 8 de febrero de 2016.

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Estado
3924	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-02-05	SINISTERRA PIEDRAHITA JHON FREDY	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la prórroga de trabajo de grado en el primer semestre de 2016. Ya fue

							aplicado el Art. 157
3909	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-02-02	BRITO GARCÍA CESAR AUGUSTO	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la prórroga de trabajo de grado en el primer semestre de 2016. Ya fue aplicado el Art. 157	
3904	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-02-02	GIRALDO MEJÍA ANDRÉS	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la prórroga de trabajo de grado en el primer semestre de 2016. Ya fue aplicado el Art. 157	
3902	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-02-02	FRANCO TABARES GEISON ANDRÉS	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la prórroga de trabajo de grado en el primer semestre de 2016. Ya fue aplicado el Art. 157	
3863	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-01-21	GIRALDO ATEHORTÚA YULY MARCELA	Facultad de Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la prórroga de trabajo de grado en el primer semestre de 2016. No se aplica el Art. 157, en concordancia con el acuerdo 12 de trabajos de grado	

-Oficio 03-1227 (05/02/2016) De: Estudiante Estefanía Cardona Quintero (1.088.011.438) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-897 (01/02/2016) De: Estudiante Gisela Ramírez Pérez (1.112.775.133) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-1360 (08/02/2016) De: Estudiante Jaime Manrique Ruiz (1.093.221.648) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-1266 (05/02/2016) De: Estudiante Geison Andrés Franco Tabares (9.861.737) Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado, en cumplimiento de los requisitos exigidos.

Se aprueba la práctica conducente a trabajo de grado y el respectivo trámite ante la oficina de prácticas empresariales.

-Oficio 03-433 (20/01/2016) De: Docente Deibys Gildardo Manco Silva. Asunto: Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "Gestión Ambiental local para el manejo de los residuos especiales presentes en la comuna 10 del municipio de Dosquebradas, Risaralda" elaborado por la estudiante Isis Devani Marín López de Aprobado con algunos ajustes sugeridos.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-922 (01/02/2016) De: Docente Juan Carlos Camargo García. Asunto: Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "*Propuesta de gestión ambiental en desarrollo rural en el corregimiento de Naranjal, municipio de Quinchía, Risaralda*" elaborado por la estudiante Lindelia Tapasco Batero de Aprobado con algunos ajustes sugeridos.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-1321 (08/02/2016) De: Docente Tito Morales Pinzón. Asunto: Presenta concepto de evaluación del Anteproyecto titulado "*Proceso de Gestión Ambiental local para el fortalecimiento del espacio público en el barrio San Diego, municipio de Dosquebradas, Risaralda*" elaborado por la estudiante Gabriela Agudelo Quintero de Aprobado con algunos ajustes sugeridos.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-852 (01/02/2016). De: Estudiante Vanessa Agrado Castaño. Asunto: Solicitan la cancelación del anteproyecto titulado "Causas y consecuencias del deterioro ambiental de la quebrada El Chocho, municipio de Pereira-Risaralda", bajo la dirección del Vicerrector Jhoniers Guerrero Erazo quien dio el visto bueno dado las dificultades en el momento de adquirir información necesaria para el desarrollo del trabajo.

Se aprueba la cancelación del anteproyecto.

-Oficio 03-1305 (08/02/2016). De: Estudiante Erika Patricia Martínez Salazar. Asunto: Solicitan la cancelación del anteproyecto titulado "Las TICs y su pertinencia como herramientas para fomentar una cultura ambiental en la institución educativa Retiro municipio de Pereira, Risaralda", bajo la dirección del docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya quien dio el visto bueno dado la no presentación de avances hasta la fecha.

Se aprueba la cancelación del anteproyecto.

-Oficio 03-204 (18/01/2016) De: Docente Carlos Alfonso Victoria Mena. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*Procesos de asociatividad rural como alternativa sustentable para la agricultura*"

cafetera. Caso de estudio: Agropecuaria orgánica Tatamá-Asoapía elaborado por la estudiante Maria Fernanda Rivera Jaramillo.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-1259 (05/02/2016) De: Docente Andrea Hernández Londoño. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*Diseño del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la NTC- ISO 14001:2004, en la E.S.E. Hospital San Pedro San Pablo La Virginia, Risaralda*" elaborado por los estudiantes Karen Stephane Londoño Benjumea y Milton Andrés López.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-1290 (05/02/2016) De: Docente Manuel Tiberio Flórez Calderón. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*Análisis y evaluación de indicadores ambientales para la gestión de flujos de materiales en el departamento de Risaralda. Una mirada desde el metabolismo urbano*" elaborado por los estudiantes Julián Esteban Carvajal Velasco y Cristian Eduardo Duque Largo.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-1289 (05/02/2016) De: Docente Juan David Céspedes Restrepo. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*Análisis y evaluación de indicadores ambientales para la gestión de flujos de alimentos en el departamento de Risaralda. Una mirada desde el metabolismo urbano*" elaborado por las estudiantes Laura María Rivera Osorio y Edison Amariles Moreno.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-1287 (05/02/2016) De: Docente Manuel Tiberio Flórez Calderón. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*Análisis y evaluación de indicadores ambientales para la gestión de flujos de agua en el departamento de Risaralda. Una mirada desde el metabolismo urbano*" elaborado por el estudiante Jhon Fredy Echeverry Gordillo.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-1339 (08/02/2016) De: Docente Juan Carlos Camargo García. Asunto: presenta para su respectiva aprobación el Anteproyecto titulado "*Beneficios de la integración de árboles al en sistemas ganaderos convencionales*" elaborado por la estudiante Jessica María Sánchez Ortiz.

Se aprueba el Anteproyecto.

-Oficio 03-814 (29/01/2016) De: Estudiante María Fernanda Cardona Cabarcas (Universidad Católica de Pereira) Asunto: Solicita aprobación del Consejo para cursar en el programa Administración Ambiental la asignatura Gestión Ambiental Empresarial bajo el Convenio Movilidad Red Universitaria de Risaralda.

Se aprueba la movilidad siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos en el convenio.

-Memorandos 02-1114-14 y 02-1114-15 (03/02/2016) De: Directora Relaciones Internacionales. Asunto: Presenta las estudiantes de intercambio académico Ali Madai Becerril Cardona del programa Desarrollo y Gestión Interculturales del Centro Peninsular en humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM y Kristell Monserrath Torres Ortiz del programa ingeniería en Gestión Empresarial del Instituto Tecnológico de Puebla - ITP, con el fin de que puedan cursar las siguientes asignaturas en el programa Administración Ambiental, así:

ASIGNATURAS A CURSAR PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (I-S-2016)
--

Kristell Monserrath Torres Ortíz	Gestión Ambiental Empresarial Educación Ambiental
Ali Madai Becerril Cardona	Ciencia, Tecnología y Ambiente Desarrollo Comunitario

Se aprueban.

-Oficio 03-1301 (08/02/2015) De: Estudiante Juan Manuel Hidalgo Peláez. Asunto: presenta su renuncia al cargo de Representante Estudiantil ante el Comité Curricular del programa Administración Ambiental.

Se convocará en las fechas respectivas de acuerdo al calendario electoral.

- ASUNTOS DOCENTES

-Informe Docente Jhon Jairo Ocampo: Las dos reuniones de profesores promovidas por el Departamento de Estudios Interdisciplinarios se dieron en un muy buen clima, frente al tema de salidas de campo, trabajos de grado y ajuste curricular.

En lo nacional hay una reunión con el Ministerio para acordar que no se toquen los elementos ganados en las negociaciones anteriores y cómo va el pliego actual. El profesor Jhon Jairo Ocampo es el delegado a la Comisión por la región Cafetera.

-Oficio 02-128-18 (01/02/2016). De: Director Univirtual Jorge Alberto Lozano Valencia. Asunto: Presenta solicitud de aval para contratación de la docente Claudia Lorena Ramírez Vazco - 42120636 para la asignatura semipresencial UVMA2 Producción y Consumo Sustentable.

Se avala la contratación.

-(8/02/2016). De: profesor Héctor Jaime Vásquez, solicita apoyo para asistir a la primera Reunión de la Comisión de Gestión de Riesgo en Bogotá el día viernes 26 de Febrero de 2016.

Se recomienda apoyo para pasajes y viáticos a la Vice-rectoría Académica, se continuarán las gestiones.

- ASUNTOS EGRESADOS

-La egresada Jenny Adriana García Palacio: Informa que la semana pasada se reunieron en la ciudad de Bogotá el señor Rector y Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira con la presidenta encargada del Consejo Profesional de Administración Ambiental para pedir información de la operatividad de dicho CPAA. La UTP se comprometió con el apoyo requerido por la funcionaria. Estamos a la espera de oficializar este apoyo para que se empiecen a expedir las tarjetas profesionales.

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración Ambiental, Informe Jardín Botánico, Informe Decanatura.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BASICAS

Informe Jefe Departamento de Ciencias Básicas Juan Carlos Camargo García. Asunto:

-Con respecto a la reunión de las salidas de campo, prevista con la vicerrectoría administrativa y talento humano el próximo jueves 11 el Departamento considera que éste es un asunto académico y como tal debería ser discutido con la Vicerrectoría Académica. Se consideramos que no es adecuado que sea con la Vicerrectoría Administrativa con quien se discuta respecto a los alcances de la resolución 3454. De este modo, se estaría dando un carácter financiero al problema de las salidas, cuando el contenido de la resolución va más allá del mismo y las salidas de campo son en esencia una actividad académica fundamental para el programa. Por tal razón, se sugiere que el Consejo de Facultad envíe un comunicado a la Vicerrectoría Académica en este sentido. Cabe resaltar que es algo urgente, ya que no tiene presentación que en este momento cuando el semestre ya inició no se haya dado claridad al respecto de parte de instancias superiores que emitieron la resolución y la Vicerrectoría Académica por su pertinencia en este asunto.

-Sobre el acuerdo 12, en lo que respecta a los formatos donde el director del trabajo de grado asume entre otras la responsabilidad de que en el documento no ha habido plagio. Se considera, que debido a que poder determinar si lo mencionado se cumple o no, tomaría mucho tiempo poder evaluar un trabajo para avalarlo en ese sentido. Por esta razón, se sugiere que la Facultad piense en la compra de un software para facilitar esta labor de revisión, teniendo en cuenta que en el mercado existen y sería beneficioso para toda la Facultad.

-Este semestre la situación de video beam es crítica porque no se cuenta con los suficientes equipos para cubrir la demanda de parte de los docentes. Por tal razón se solicita amablemente a la decanatura se estudie la posibilidad de adquirir más equipos para solventar esta situación. Así mismo, se desea saber cuándo serían instaladas las pantallas compradas para dotar algunos salones de clase, ya que esto ayudaría a aliviar la escasez de video beams.

-Para el tema de las salidas, en caso de que se logre aclarar la situación, se solicita amablemente el acompañamiento permanente de la escuela y especialmente en el momento de planeación de la salida por semestre, para procurar que todos los profesores involucrados tengan cabida en la misma y no resulte la salida sesgada hacia algún tema en particular.

-El departamento apoya la aprobación del ajuste curricular y sugiere que si se van a dar discusiones alrededor del tema (no de la aprobación), se convoque a las reuniones desde las instancias pertinentes y con la adecuada anticipación.

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

“-Informe Docente Ana Patricia Quintana (09/02/2016): “El pasado miércoles 27 de enero del 2016 los Profesores del Departamento de Estudios Interdisciplinarios iniciaron reunión dando respuesta a la pregunta que el Consejo de Facultad les hiciera a través de su Jefe: por qué el DEI no realizó previamente las observaciones a la reforma del currículo?. En relación a ello, los participantes expresaron que las observaciones no fueron previamente presentadas porque el Departamento de Estudios Interdisciplinarios hizo varias propuestas en diferentes coloquios y, el último coloquio en el que se pensaba presentar la reflexión frente al proceso de reforma curricular, no fue programado por el Director de la Escuela. En ese sentido, los Profesores del DEI consideran que falta una mayor receptividad del Consejo de Facultad hacia las sugerencias ofrecidas de manera proactiva a la Facultad por parte del Departamento. Porque algunos Profesores sienten que tienen una responsabilidad histórica con la fundamentación y las reformas del currículo en la Facultad.

De igual forma, para llevar a cabo la reforma curricular deben considerarse entre otros referentes, los documentos escritos sobre las reformas curriculares previamente realizadas al programa de Administración Ambiental. Así como propiciar la apertura de espacios para discusiones y reflexiones lo suficientemente amplias que conduzcan a acuerdos y decisiones fundamentadas académicamente de cada reforma que se realice al currículo. Sumado a ello, es necesario que en las discusiones sobre las reformas curriculares se motive la participación activa de la población estudiantil.

Por otro lado, los Profesores del DEI discutieron sobre la necesidad de realizar convocatorias y discusiones amplias en la formulación de cada nuevo programa de formación en pregrado y postgrado que se proyecte ofertar desde la

Facultad. Para que el DEI pueda presentar propuestas y discutir la pertinencia de la formación humanística y sociocultural en los nacientes programas de formación que ofrece la Facultad de Ciencias Ambientales.

La UTP no puede seguir siendo el reflejo de la dinámica y la pérdida de autonomía de las Universidades públicas en el país. Porque en ese escenario se debilitan los procesos democráticos y la dirección tiene un carácter jerárquico, en la que no se busca consenso alguno. Actualmente la administración es delegada y en ella las unidades académico-administrativas se encargan sólo de realizar las diligencias necesarias para su legitimación. Por ello, lo que sucede en nuestra Facultad, en donde las gestiones se dirimen de manera clientelista ente lo público y lo privado, los procesos se desmedran en términos de calidad.

Ahora que infortunadamente las ciencias sociales en el escenario de Colciencias y de las instituciones educativas en Colombia están debilitando su posibilidad de participación en la investigación, es necesario recuperar la construcción de la comunidad académica. Entre otros aspectos, disfrutando en la cotidianidad del encuentro y el saludo entre Colegas. Porque somos entre nuestros estudiantes "la figura a imitar, un espejo". Al respecto, uno de los Docentes dice: "mi sueño es encontrarme con un egresado que también comparta una percepción humana en su ejercicio profesional".

En ese contexto los Profesores del DEI consideran que buscando ser propositivos y abonar a la construcción de ambientes de discusión democrática en nuestra Facultad, se deben recuperar las reuniones de Salas de Profesores, que han estado últimamente inactivas. Además de solicitar ante la Escuela la reactivación de los coloquios y la continuidad de las discusiones académicas en torno a la reforma curricular. Para finalizar el grupo de Profesores propuso invitar al primer encuentro de los Profesores de la Facultad de Ciencias Ambientales denominado "fraternidad académica con café y buñuelo". Espacio que se espera consolidar como encuentro fraternal para hablar en esta primera oportunidad de las salidas de campo, la reforma-ajuste curricular y los trabajos de grado. Además se solicita abrir un espacio en el Consejo de Facultad o en el Comité Curricular para la presentación y discusión del texto escrito por el Profesor León Felipe Cubillos, titulado "Reflexiones sobre los procesos académicos del programa de Administración Ambiental y otras consideraciones generales".

Se propone que la propuesta académica del programa de Ingeniería de procesos Sostenibles de la Madera será socializada, para su aporte, en los departamentos de la Facultad de Ciencias Ambientales. Ello en busca de garantizar una complementación, discusión y sustentación académica del área en el desarrollo de la propuesta.

Con relación al informe presentado por este Departamento, los restantes consejeros e invitados son respetuosos de las opiniones expresadas, pero sin embargo, no las comparten.

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

-El Jefe del Departamento, docente Tito Morales Pinzón, informó que se realizó la reunión de profesores el día 8 de febrero donde se discutió sobre el proceso llevado a cabo desde las diferentes instancias de administración académica de la Facultad con relación a los procesos curriculares y de ajuste del programa de Administración Ambiental. Los profesores manifiestan que se está dando respuesta desde el currículo a las exigencias de la Universidad de acuerdo a disposiciones de carácter legal y estatutario como lo ordena el Consejo Académico, máxima instancia de autoridad académica de la Universidad. En ese sentido, el Consejo de Facultad ha asumido el proceso como un ajuste curricular que ha significado la modificación de algunos de sus elementos (créditos, semestre de algunas asignaturas) que equivalen a menos del 10% del plan de estudios general y mediando para ello, el trabajo desarrollado por los diferentes Departamentos, y los talleres de trabajo efectuados (al menos dos) con estudiantes, egresados, profesores; de igual modo se han tomado también en cuenta otros procesos documentados (estudios, perfiles, encuestas) sobre el mismo tema. En general, la sala de profesores del departamento, avala las decisiones hasta ahora generadas.

En un segundo momento, se presenta el estado del arte del trabajo sobre microcurrículos llevado a cabo desde el semestre anterior, como una iniciativa propiciada desde el departamento que haga parte de la administración curricular en general y que tiene como tarea, la revisión del programa de Administración Ambiental y en virtud del

perfil profesional de "Gestor del Desarrollo" que este propone, hacer las discusiones, sugerencias y observaciones que en el departamento se consideren pertinentes.

En este aspecto, la sala de profesores se compromete a continuar con esta tarea, para consolidar una actuación cada vez más pertinente.

Los docentes del departamento solicitan al Consejo de Facultad que se permita que proyectos de grado anteriores a 2016 y en ejecución, puedan ajustarse a la nueva normativa.

Se propone igualmente se desarrolle una estrategia de comunicaciones sobre la Facultad de Ciencias Ambientales y sus programas, principalmente el de Administración Ambiental, en Colegios públicos y privados del Departamento y del país para dar a conocer la oferta académica a estudiantes de la educación media.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No hay asuntos.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES

SOLICITUDES ESTUDIANTES

PRÓRROGAS TRABAJO DE GRADO

Nro. Solicitud	Tipo de Solicitud	Fecha	Solicitante	Dependencia	Tramite Actual	Estado
3918	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-02-03	WALTEROS RODRÍGUEZ JEYMMY MILENA	Maestría en Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016
3892	PRORROGA PROYECTO DE GRADO	2016-01-28	LASSO JULIÁN ENRIQUE	Maestría en Ciencias Ambientales	VB DIRECTOR	Se aprueba la prórroga para matricular trabajo de grado en el primer semestre de 2016

Oficio 03-831 (29/01/2016): De: Estudiantes Eduardo Arias Pineda y María Cristina Galvis Valencia. Asunto: Solicitan que se mantenga las condiciones con las que se inscribieron en la Maestría en Ciencias Ambientales en el año 2014, la cual tenía un costo de 8 SMMLV por semestre y ahora cuesta 8.5 SMMLV.

Se aprueba el pago de 8 salarios mínimos.

Oficio 03-1234 del (05/02/2016): De: Estudiante Jeymmy Milena Walteros Rodríguez. Asunto: Solicita descuento en el pago de matrícula de trabajo de grado de la Maestría en Ciencias Ambientales para el primer semestre de 2016, lo anterior se debe a que ya se venció el tiempo estipulado para matricular esta asignatura sin costo alguno.

Se aprueba el 50%.

-Oficio 02-2725-3 (09/02/2016). De: Director de Maestría en Ciencias Ambientales Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Presenta para aprobación y trámite, el calendario académico de la Maestría en Ciencias Ambientales extensión pasto (antiguos), correspondiente al primer semestre académico de 2016, así:

Solicitud de reingreso: Del 18 de enero al 1 de abril de 2016
 Permisos académicos: del 20 de enero al 4 de marzo de 2016
 Solicitud de cursos dirigidos: del 20 de enero al 4 de marzo de 2016
 Publicación de recibos de pago: 4 de enero de 2016
 Matrícula financiera: del 4 de enero al 18 de febrero de 2016
 Matrícula financiera con recargo: del 19 de febrero al 15 de abril de 2016
 Matrícula académica: del 8 al 19 de febrero de 2015
 Inicio de clases: 19 de febrero de 2016
 Último día de clases: 11 de junio de 2016
 Digitación de notas: hasta 24 de junio de 2016.

Se aprueba y se continuará con las gestiones pertinentes.

MAESTRÍA EN ECOTECNOLOGÍA

SOLICITUDES ESTUDIANTES

Memorando No 02-2722-8 del 08/02/2016: El comité curricular de la Maestría en Ecotecnología en sesión del 21 de Enero de 2016, Acta No.01, recomienda para su respectiva aprobación el anteproyecto relacionado a continuación:

NOMBRE ESTUDIANTE: Juliana Jaramillo Hurtado

CÓDIGO No: 1088264252

TÍTULO ANTEPROYECTO: Desarrollo De Nueva Configuración Sistema Híbrido Tanque Séptico-Filtro Anaerobio Para El Tratamiento In Situ De Aguas Residuales Domésticas"

DIRECTOR: Diego Paredes Cuervo

Se aprueba.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

-Oficio 02-279-17 (08/02/2016). De: Director Programa Turismo Sostenible Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Informa que el representante de los estudiantes Felipe Muñoz Arias código 1125785495, el día 2 de febrero de 2016 mediante oficio informó que debido a obligaciones laborales y personales, no continuará ejerciendo su representación ante el comité. Por tal motivo solicita se convoque a elecciones de representante estudiantil.

Se convocará en la fecha pertinente de acuerdo al calendario electoral.

-Caso Olga Cristina Vera, solicita permiso para cursar la asignatura PMS Zeus, lo que implicaría cursar 22 créditos. No se aprueba. Tanto por el cruce como por no tener un promedio alto hasta el momento.

-Se envió formato de salida a decanatura y de aquí a talento humano para el estudio de riesgos, estamos a la espera del protocolo correspondiente

-Se solicita autorización para realizar la salida a la Feria de ANATO entre el 25 y el 27 de febrero. Se aprueba, condicionado al protocolo de Talento Humano.

-Se pregunta si las propuestas de trabajo de grado se pasan por gestión de documentos. Se concluye que si deben quedar radicadas allí.

-Se propone que se solicite urgentemente una capacitación sobre contratación.

-Se requiere revisar la conformación del Comité Curricular para que se ajuste al acuerdo 13 del 99. Se recuerda que hay que citar al Departamento de Matemáticas.

-Sobre el programa de Ingeniería de la Madera, el profesor Jorge Iván identifica la necesidad de contar con un departamento de áreas específicas así como en turismo se requiere uno de materias turísticas.

-Se presentan los presupuestos del programa de Turismo para la vigencia 2016 aclarando que aún no descuentan el pago de docentes de 2015, por lo tanto habrá que ajustarlo de nuevo.

Se aprueba y se continuará con las gestiones pertinentes.

- ASUNTOS ESCUELA ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Los asuntos de la Escuela de Administración Ambiental están presentados en asuntos de estudiantes.

- INFORME JARDIN BOTÁNICO

No hay informe.

- INFORME DECANATURA

El decano presentó informe de las siguientes actividades realizadas:

Reunión del Proyecto Erasmus con el Vicerrector Académico y la Oficina de Relaciones Internacionales, con el fin de designar al coordinador del proyecto. Para lo cual fue postulada la profesora Ana Patricia Quintana. Dicha reunión se llevó a cabo el día 28 de enero.

Reunión en Bogotá de la Red Colombiana de Formación Ambiental, en la cual se acordó la asistencia a la Asamblea de la RCFA para el próximo 3 de marzo; La feria Ambiental FIMA y la Red Temática de Programas de Administración Ambiental.

Reuniones de Salas de Profesores convocada por el Departamento de Estudios Interdisciplinarios con el fin de tratar los temas de Acuerdo de Trabajos de Grado; Salidas de Campo y Ajuste Curricular del Programa de Administración Ambiental. Dichas reuniones se llevaron a cabo el 28 de enero y el 5 de febrero con buena concurrencia de profesores, y con acuerdos y agenda concreta sobre cada uno de los puntos.

Reunión de directivos académicos con el fin de recibir apreciaciones acerca de los requerimientos de la Contraloría General de la República, a través de la oficina de Control Interno.

Reunión con las Escuelas de Pregrado y Posgrado acerca de la Agenda para el Plan de desarrollo de la Facultad, dicha reunión basó sus criterios en las condiciones de calidad de los programas como base para el Plan de Desarrollo.

Reunión con Parques Nacionales.

Reunión con el Arquitecto sobre remodelación del edificio.

6. Proposiciones y varios.

-Oficio sin asunto (21/01/2016). De: Docente John Mario Rodríguez Pineda. Asunto: Solicita cambio de nombre del Director, del grupo de investigación en "Ecología, Ingeniería y Sociedad – EIS", el cual está a su nombre en la Vicerrectoría de Investigaciones, innovación y Extensión y debe ser el profesor Juan Mauricio Castaño Rojas.

Se continuará con las gestiones pertinentes.

-Oficio sin asunto (02/02/2016). De: el señor Decano presenta invitación de la Red Colombiana de Formación Ambiental para asistir a la Asamblea General que se llevará a cabo el día jueves 3 de marzo de 2016.

Se aprueba asistencia del Señor Decano se continuará con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-1265 (05/02/2016). De: Director de Grupo de Investigación Gestión en Cultura y Educación Ambiental Carlos Eduardo López Castaño. Asunto: Presenta solicitud de aval de presupuesto para el 2016 del proyecto financiado por Colciencias "Impactos de las Erupciones Volcánicas durante los últimos 12.000 años en la Región Cauca Medio, Centro Occidente de Colombia: Aportes de la Geoarqueología y gestión del riesgo al conocimiento de Interacciones milenarias Naturaleza-Cultura". Con código: 511-3-272-54. Dicho proyecto tiene una duración de 17 meses y se viene desarrollando por profesionales que hacen parte de los Grupos de Investigación en Cultura y Educación Ambiental.

Se aprueba.

-Oficio 03-1263 (02/02/2016). De: profesor Carlos Eduardo López Castaño. Asunto: Presenta solicitud de aval del presupuesto para el 2016 del Laboratorio de Ecología Histórica y Patrimonio Cultural, proyecto de operación comercial con código 511-22-272-159.

Se aprueba.

-Oficio 02-278-8(08/02/2016). De: profesor Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta solicitud para aprobación proyecto documentación NTS-TS 002 (278-00) con el fin de continuar con el trámite de asignación de código y nombramiento como ordenador del gasto. Este proyecto se presenta en común acuerdo entre el Centro de Producción más Limpia y la Escuela de Turismo Sostenible.

Se aprueba.

-Oficio 02-112-26 (08/02/2016). De: Secretaría General, Liliana Ardila Gómez. Asunto: remisión Resolución No. 419 del 01 de febrero de 2016, por medio del cual se adopta el Calendario Electoral para el año 2016.
Febrero 25: Elección de Jefes de Departamento y Directores de Programa.

Marzo 10: Elecciones Consejos – representantes por elección a los Consejos de Facultad.

Mayo 19: Elecciones para comités – Representantes por elección a los Comités Curriculares.

Diciembre 01: Elecciones para Consejos – Representantes por elección a los Consejos de Facultad.

Se tendrán en cuenta las fechas pertinentes.

-El profesor Juan Mauricio Castaño Rojas solicita traslado presupuestal en el proyecto doctorado en Ciencias Ambientales, código 511-1-272-11 de la siguiente manera:

Trasladar de Auxiliar \$3.200.000 al rubro Memorias (impresas-CD-video)

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Jorge Augusto Montoya Arango hace una presentación clara y concreta del programa de maderas, ante lo cual los consejeros plantean sus inquietudes y se obtienen las respectivas respuestas. Debido a que el programa aún no tiene registro calificado, se propone esperar a que el programa sea finalmente aprobado para realizar una mayor discusión con los diferentes actores académicos involucrados.

-La profesora Martha Leonor Marulanda Angel, solicita cambio de investigadora principal del proyecto de convocatoria interna denominado Caracterización de Cultivares promisorios del género Heliconia mediante el desarrollo de marcadores microsatelites (SSR) de Heliconia stricta, código 2-14-4.

La investigadora inicialmente era la doctora Martha Leonor Marulanda Ángel y se cambia por la doctora Ana María López Gutiérrez.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

A las 12:30 a.m. se da por terminada la sesión.

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

TITO MORALES PINZON
Secretario
Jefe Departamento de Ciencias Administrativas

Gloria Patricia S.